



D. Rolando Cendón Torres.

Profesor de Derecho del Trabajo y de Derecho de las Sociedades Cooperativas. Secretario Académico de Facultad.

Profesor de derecho del trabajo y de derecho de las sociedades cooperativas en la UCLM. Secretario Académico de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete.

Ha realizado estancias de investigación en el Centro de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Burdeos IV, y en el Centro de Formación de la OIT en Turín.

Ha participado en proyectos de investigación sobre responsabilidad social de la empresa, financiados por la Unión Europea y por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Ha trabajado como analista de Convenios de la OIT en la oficina de relaciones internacionales de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (Ministerio de Trabajo – México).

Ha sido becario Marie Curie (UE) y becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT – México).